



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Junio veintiuno (21) de dos mil
veintitrés (2023). Radicación. 02022/632

La diligencia de notificación por AVISO efectuada al
aquí demandado, se agrega al expediente para los fines
correspondientes.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60c1561b2d382e6c13cfa82fec0ee671174095dcbe98637f3f5b5e8d37296fef**

Documento generado en 21/06/2023 03:36:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>